

ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES

VERSIÓN: 2

ESTADOS

Página 1 de 2

CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008

EST-PARB-0118

ESTADO No. 0118 PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001*, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo visto lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Minas, proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y a través del Punto Atención Regional Bucaramanga, siendo las 07:30 A.M., de hoy 3 de septiembre de 2025.

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	F S	FECHA	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO - E INFORME SI APLICA**
CONTRATO DE CONCESIÓN	0061-68	SURTIDORA DE MATERIALES EL ROBLE S.A.S.		02/09/2025	AUT-904- 3731	AUT-904-3731-EXP-0061-68 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	0125-68	PROYECTO SOTO NORTE S.A.S.		02/09/2025	AUT-904- 3732	AUT-904-3732-EXP-0125-68_2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	0337-68	LAURA VICTORIA GONZALEZ ROCHA		02/09/2025	AUT-904- 3733	AUT-904-3733-EXP-0337-68_2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	15782	DURAN Y GARCIA LTDA		02/09/2025	AUT-904- 3734	AUT-904-3734-EXP-15782_2025
CONTRATOS DE CONCESIÓN	ID9-15202X e ID9-15201	ARENERA CHICAMOCHA S.A.S. y LIGIA CONSUELO SAENZ ARDILA		02/09/2025	AUTO-PARB- 0414	AUTO-PARB-0414-EXP-ID9-15202X e ID9-15201 2025

^(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que <u>SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA</u> y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería.

Se desfija hoy **3 de septiembre de 2025** siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por el término legal de un (1) día. Se dejará constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

ESTADO PARB No. 0118 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

*Si el auto no se puede descargar, informar al correo par.bucaramanga@anm.gov.co

^(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR BUCARAMANGA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.



ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES

CODIGO: MIS7-P-004-F-008	
VERSIÓN: 2	
Dárina 2 da 2	

ESTADOS

Página 2 de 2

Elaboró: Mirley Rodriguez

EDGAR ENRIQUE ROJAS JIMENEZ COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA